



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/16457  
2 abril 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CARTA DE FECHA 2 DE ABRIL DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribirle nota enviada a Su Excelencia Señor Doctor Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, por Su Excelencia Señor Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua, de fecha 30 de marzo del año en curso:

"Me dirijo a Vuestra Excelencia en la ocasión de hacer de su conocimiento lo siguiente:

El día de ayer, 29 de los corrientes, a las 02.05 horas, efectivos del ejército hondureño, en cantidad no determinada, atacaron, desde Honduras, el sector de Catarina, 3 kilómetros al suroeste de La Ceiba, ubicado 5 kilómetros al oeste de Somotillo, realizando disparos de fusilería y morteros de 81 mm. Afortunadamente, no se registraron bajas como producto de esta criminal agresión.

El Gobierno de Nicaragua, al presentar su más formal y enérgica protesta, señala a la atención del Gobierno de Honduras las peligrosas consecuencias que pueden derivarse de este tipo de acciones irresponsables llevadas a cabo por el ejército de su país en abierta contradicción con los publicitados propósitos de paz que afirma mantener su Gobierno y en flagrante violación a las normas esenciales que rigen la conducta entre los Estados. La gravedad de este tipo de acciones es mayor por cuanto se realizan en momentos críticos para la región, caracterizados por el escalamiento de la presencia militar norteamericana en el área, el incremento de las acciones ofensivas en contra de Nicaragua y una creciente sumisión del Gobierno de Honduras a los planes concebidos por el Gobierno de los Estados Unidos con los propósitos de destruir la Revolución Popular Sandinista."

Agradezco a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA  
Embajador

Representante Permanente de Nicaragua  
ante las Naciones Unidas